



CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL

RECEPCION FINAL N° 582 / 2010

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DEL 2010

El Director de Obras Municipales de Osorno, certifica que recibe conforme la siguiente obra de **construcción** destinada a: **VIVIENDA**

Ubicado en **RUTA 215 SITIO N° 1 OSORNO**

Propiedad de **MARIO HURTADO CHACON**

R.U.T. N° **2.019.234-8**

ROL **5750-22**

PERMISO OTORGADO N° 301

FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2010

Superficie edificada:

Subterráneo 2°	
Subterráneo 1°	
1° piso	50,12 M²
2° piso	
3° piso	
4° piso	
5° piso	
6° piso	
Sgtes.	
TOTAL	50,12 M²

Notas al reverso.

Certificados que se adjuntan:

Agua Potable	Resolución	N° 1164	DEL 10/11/2004	SSO
Alcantarillado	Resolución	N° 1206	DEL 12/10/2010	SSO
Electricidad	Certificado	N° 2318495	DEL 23/07/2010	SAESA



EUGENIO SALINAS PARMEGIANI
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)

ESP/esp.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

NOTAS...

- La presente recepción final corresponde a la regularización de una vivienda , cuya superficie recibida es de 50,12 M²
- Toda obra que modifique lo aprobado o altere la superficie total recibida, deberá ser informada previamente a esta Dirección de Obras Municipales para su regularización.
- El propietario primer vendedor de una construcción será responsable por todos los daños y perjuicios que provengan de fallas o defectos en ella producidos como consecuencia de su diseño y/o de su construcción, sea durante su ejecución o después de terminada, sin perjuicio de su derecho a repetir en contra de quienes él estime responsables. (Art. 1.2.3. O.G.U.C.).
- Los proyectistas serán responsables, en sus respectivos ámbitos de competencia, por los errores en que hayan incurrido, si de éstos se han derivado daños o perjuicios. (Art. 1.2.4. O.G.U.C.).
- Los constructores serán responsables por las fallas, errores o defectos de la construcción, incluyendo las obras ejecutadas por subcontratistas y por el uso de materiales o insumos defectuosos. (Art. 1.2.6. O.G.U.C.).

Profesional responsable :

Arquitecto -: Patricio Hornig Rosas

ESP/esp.